Naciones Unidas S/PV.8794



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8794a sesión

Lunes 14 de junio de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Auväärt	(Estonia)
Miembros:	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Kakanur
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sra. Toroitich
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sr. Kvalheim
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2021/519)

Carta de fecha 1 de junio de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas (S/2021/520)

21-15071 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2021/519)

Carta de fecha 1 de junio de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas (S/2021/520)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, Sr. El-Ghassim Wane, y la consultora independiente, fundadora y Presidenta de Coalition des Femmes Leaders Nord, Sud et Centre du Mali, Sra. Fatima Maiga.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/519, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí, y el documento S/2021/520, que contiene una carta de fecha 1 de junio de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General de las Naciones Unidas.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wane.

Sr. Wane (*habla en francés*): Le agradezco, Sr. Presidente, la oportunidad que se me brinda de mantener al Consejo al corriente de los acontecimientos ocurridos en Malí y la evolución de la situación en ese país.

El informe del Secretario General que el Consejo tiene ante sí (S/2021/519) proporciona información actualizada de la situación sobre el terreno, que se caracteriza por la inseguridad constante en el norte y el centro del país y por la amenaza terrorista continua que afecta a otras partes del país.

Tuve la oportunidad, en una sesión privada, de informar al Consejo sobre los acontecimientos que llevaron al derrocamiento del Presidente y del Primer Ministro del Gobierno de transición el 24 de mayo. Quisiera recordar brevemente los acontecimientos que han tenido lugar desde aquella exposición informativa.

Como los miembros del Consejo saben, el golpe de Estado fue objeto de condena por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), reunida el 30 de mayo en Accra, y por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, reunido el 1 de junio en Addis Abeba. Ambas organizaciones suspendieron la participación de Malí en sus respectivas actividades. La CEDEAO, en particular, reafirmó la necesidad de respetar el calendario acordado para la conclusión de la transición, incluida la fecha fijada para las elecciones presidenciales, a saber, el 27 de febrero de 2022. La CEDEAO exhortó a que se nombre de inmediato un Primer Ministro civil y reiteró sus decisiones anteriores de que el Presidente, el Vicepresidente y el Primer Ministro de transición no deberían ser, en ningún caso, candidatos a las elecciones destinadas a restablecer el orden constitucional.

El Coronel Assimi Goïta prestó juramento como Presidente de la transición en Bamako el 7 de junio. Ese mismo día, firmó un decreto por el que se nombraba Primer Ministro al líder del Movimiento 5 de Junio-Agrupación de Fuerzas Patrióticas, Sr. Choguel Maïga. Este anunció el 11 de junio la formación de un nuevo Gobierno, compuesto por 28 miembros, incluidas 6 mujeres, por lo que las mujeres representan el 21,42 % del nuevo Gobierno.

Estos acontecimientos ocurrieron nueve meses antes del fin del período de transición acordado. Ahora se requiere una acción inmediata para iniciar reformas críticas y sentar las bases de un proceso electoral digno de crédito. Esto implica un enfoque inclusivo, la titularidad maliense y, por supuesto, un sentido elevado de avenencia política entre los agentes malienses. El firme apoyo de los asociados internacionales también seguirá siendo vital para garantizar el éxito de la transición. También quisiera mencionar que el mediador de la CEDEAO, el ex Presidente de Nigeria Goodluck Jonathan, ha participado activamente en los esfuerzos para garantizar la aplicación de las decisiones adoptadas, con el apoyo del comité local de seguimiento de la transición, del que forma parte la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). En este sentido, el mediador de la CEDEAO visitó Malí los días 8 y 9 de junio, donde se reunió con el comité de seguimiento y con los nuevos Presidente y Primer Ministro de transición.

El Presidente y el Primer Ministro de transición aseguraron que respetarían el calendario de la transición, que prevé la celebración de elecciones para febrero, y que ni el Presidente ni el Primer Ministro se presentarían como candidatos en las elecciones. También reiteraron su compromiso de trabajar con los movimientos armados signatarios del Acuerdo resultante del proceso de Argel, que están representados en el nuevo Gobierno, con miras a hacer todo lo posible por acelerar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel.

(*continúa en inglés*)

Estos compromisos deben traducirse ahora en acciones urgentes y concretas, lo que requiere la contribución constructiva de todas las partes interesadas de Malí. Ha llegado la hora de que los líderes malienses dejen de lado la política partidista y los intereses personales y trabajen de consuno y con seriedad para abordar la crisis, en aras de su país y de su futuro. El apoyo de la MINUSMA seguirá siendo fundamental en este sentido.

Esto es tanto más necesario cuanto que la situación de la seguridad en el norte y el centro de Malí sigue siendo sumamente preocupante. Su efecto en la vida cotidiana de las personas es devastador y sigue cobrándose un alto precio. En la primera reunión del Gabinete, el Primer Ministro reafirmó que la mejora de las condiciones de seguridad sigue siendo una de las principales prioridades del Gobierno de transición. Ahora hay más malienses desplazados que durante el punto álgido de la crisis, en junio de 2013. Muchos de ellos viven en condiciones muy difíciles, y los informes sobre violaciones de los derechos humanos son muy preocupantes. Casi la mitad de las escuelas del centro de Malí están cerradas, sobre todo por la amenaza que suponen los grupos armados. En algunas zonas caracterizadas por la presencia de grupos extremistas violentos el cierre de las escuelas alcanza el 84 %.

Desde mi llegada a Malí el 5 de mayo, he visitado todas las principales oficinas sobre el terreno de la MINUSMA. Los testimonios de los representantes de las autoridades locales y de la sociedad civil de Aguelhok, Tessalit, Kidal, Mopti, Duenza, Gao y Menaka confirmaron que los múltiples problemas políticos, de gobernanza y de seguridad están causando sufrimiento humano. Aunque Bamako es el centro de la atención política y los contactos políticos en la capital seguirán siendo esenciales, los esfuerzos de la Misión deben centrarse en el terreno. Se indicó que la inseguridad y la falta de acceso a la educación y al agua y otros servicios básicos son los principales problemas que afectan a la vida de los malienses fuera de Bamako.

Al mismo tiempo, todos mis interlocutores en la región expresaron su reconocimiento por la contribución de la MINUSMA. La mayoría de ellos instó a la MINUSMA a hacer más. Por cierto, las expectativas son grandes. Eso es comprensible. En los lugares donde viven, la presencia del Estado es escasa o inexistente, y se considera a la Misión la única entidad que brinda seguridad y otros servicios básicos. Es evidente que la labor de la MINUSMA tiene una repercusión tangible, aunque no todos sean conscientes de las actividades que se llevan a cabo sobre el terreno. Sin embargo, también es evidente que la MINUSMA no está en condiciones de responder a todas las expectativas de la población local. Por ello, la Misión tendrá que intensificar sus esfuerzos de comunicación estratégica para garantizar una mejor comprensión de su mandato y de sus propias limitaciones.

Tras la asunción de mis funciones en la MINUSMA, la Misión elaboró un plan de 60 días en el que se describen las actividades prioritarias que deben llevarse a cabo hasta el fin del mandato de la Misión, el 30 de junio. De acuerdo con las prioridades estratégicas de su mandato, se indicaron iniciativas concretas para acelerar la aplicación de las disposiciones clave del acuerdo de paz y facilitar un proceso de transición política más inclusivo y un acuerdo sobre la priorización y la secuencia de las reformas esenciales. También elaboramos un plan de acción para el centro de Malí, donde los civiles corren más peligro, que pondré en marcha mañana en Mopti. El plan se denomina *An Ka Barokè* —que significa “hablemos juntos”— y sus principales objetivos son promover los contactos políticos para estabilizar el centro; mejorar la protección de los civiles; fomentar la colaboración de la comunidad, la cohesión social y la reconciliación; y facilitar el retorno de la administración y los servicios del Estado, al tiempo que se refuerzan la resiliencia y la participación de las mujeres y la juventud.

En algunas zonas, la ejecución del plan se beneficiará de la creación de la fuerza móvil de tareas, una parte fundamental del plan de adaptación de la MINUSMA, que ya es parcialmente operacional. Ya permitió la realización de una misión integrada de la MINUSMA a Tessit, con la participación del Gobierno, que fue muy apreciada por la población local. También está previsto que una unidad de la fuerza móvil de tareas se despliegue en el sector norte para reforzar el personal de mantenimiento de la MINUSMA en las zonas de riesgo.

El plan de 60 días se basa en varios principios rectores fundamentales; el más importante es el de la titularidad y el liderazgo malienses. Para avanzar en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la transición política hacen falta la titularidad de todos los líderes malienses y la aceptación por parte de las comunidades. Esto es especialmente importante para el centro de Malí. Una visión coordinada y coherente del Gobierno de transición y una presencia del Estado más firme son indispensables para que la labor de los efectivos de mantenimiento de la paz de la MINUSMA sea eficaz.

La MINUSMA también se dedica a fomentar un enfoque más centrado en las personas y orientado a la acción. Estoy convencido de que situar a las personas en el centro de la planificación y la ejecución de nuestras operaciones las hará más responsables, más cercanas a la realidad y más eficaces. En última instancia, seremos juzgados por la repercusión que tengamos en la vida de las personas que más sufren y a las que estamos aquí para servir.

La MINUSMA es solo una parte de una respuesta internacional mucho más amplia. Por consiguiente, es fundamental aprovechar las asociaciones con el fin de garantizar que Malí reciba todo el apoyo que necesita. Ello conllevará reforzar la coordinación en el seno de la Misión, con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con otros asociados multilaterales y bilaterales, en particular la CEDEAO, la Unión Africana y la Unión Europea. Ese es otro principio que debe cumplirse, y ello se hará en estrecha coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas presentes en la subregión y fuera de ella.

Lograr una mayor representación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas es otro aspecto esencial. Me impresionó la resiliencia de las mujeres que conocí sobre el terreno. Estaban comprometidas, eran específicas en todas sus preocupaciones y peticiones y estaban orientadas a la acción. Todavía queda un largo camino por recorrer para lograr una participación más efectiva a través de la cual se garantice que sus intereses y experiencias se consideren y se tengan debidamente en cuenta. La expansión del extremismo violento en muchas comunidades malienses constituye un grave retroceso, ya que muchos grupos extremistas violan los derechos de las mujeres y pretenden apartarlas por completo de la esfera pública.

Por último, Malí es vulnerable a los efectos adversos del cambio climático y a la disminución de la resiliencia. Ello puede intensificar aún más la competitividad por los recursos y exacerbar los conflictos. Por ello, es preciso animar a los asociados de Malí a que redoblen los esfuerzos para ayudar al Gobierno a abordar ese enorme reto.

Permítaseme concluir subrayando que el apoyo constante del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general es necesario. Malí se encuentra en una coyuntura crítica, y no podemos permitir que se desestabilice aún más, lo que acarrearía consecuencias de gran alcance para la subregión y otros lugares. Si lo hacemos, le estaríamos fallando al pueblo maliense, que se merece algo mejor. Por muy difícil, desesperada y frustrante que sea la situación en Malí, me sentí alentado por la determinación de las mujeres, los hombres y los jóvenes malienses que he conocido durante mis visitas a las regiones. Se preocupan verdaderamente por su país. Están orgullosos de su patrimonio cultural y de su rica historia y están decididos a forjar un futuro mejor para ellos y sus hijos. Es preciso aprovecharlo siempre que sea posible con objeto de acelerar la salida de la crisis. Centrémonos en fomentar su resiliencia y sigamos apoyando sus esfuerzos legítimos en pro de un futuro más estable y pacífico para su país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Maiga.

Sra. Maiga (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias a usted, así como al Grupo de Trabajo de Organizaciones No Gubernamentales sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad y a OXFAM, por haberme brindado esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Malí y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Soy Fatima Maiga, Presidenta de una coalición de mujeres de los grupos signatarios del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y Directora de la consultora ESEN, que recientemente ha dirigido el proceso de integración de las mujeres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo a instancias de la Embajada de Noruega.

La aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sigue dependiendo de una fuerte voluntad política y de una relativa estabilidad política e institucional. Desgraciadamente, la quinta transición posterior a un golpe de Estado en Malí en 60 años de independencia —dos de las cuales han tenido lugar bajo el actual mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA)— nos revela que aún queda mucho

camino por recorrer para lograr la estabilización de Malí, de conformidad con los objetivos principales de la Misión. También pone de manifiesto que, en caso de que no abordemos mejor las causas profundas de la crisis multifacética que ha sacudido al país desde 2012, el círculo vicioso de la inestabilidad continuará. Entre esas causas se encuentran las cuestiones de la gobernanza inclusiva y equitativa de la tierra y los recursos productivos y el acceso a la justicia.

Mi intervención se centrará en dos cuestiones y recomendaciones: en primer lugar, el marcado deterioro de los derechos de las mujeres antes y durante la actual transición; y, en segundo lugar, las prioridades y los retos de la transición actual con respecto a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y sus implicaciones para el mandato de la MINUSMA.

En lo que respecta a la primera cuestión, el mandato para el período de 2020 a 2021 de la MINUSMA se ha visto caracterizado por una fuerte tendencia a cercenar el espacio de los derechos de las mujeres en Malí, pese a los notables avances logrados. Como parte de esos avances, nueve mujeres de las partes firmantes son actualmente miembros del Comité de Seguimiento del Acuerdo por primera vez en seis años. A ese respecto, hay que felicitar a Noruega por el papel fundamental que ha desempeñado en la consecución de este resultado.

No obstante, la situación general de los derechos de las mujeres en Malí sigue siendo crítica. Hay 2,9 millones de mujeres y niñas que necesitan ayuda humanitaria de emergencia. En las zonas que están bajo el control parcial de los grupos armados —que se calcula que actualmente son aproximadamente dos tercios del territorio— y, en ocasiones, en virtud de acuerdos locales concertados entre esos grupos armados y las poblaciones asediadas, cientos de miles de niñas y mujeres se ven privadas en la actualidad del acceso a las escuelas, los centros de salud, los mercados o los campos. Además, demasiadas de ellas siguen siendo objeto de violencia sexual, en particular de violaciones en grupo y de esclavitud sexual —mientras que los autores quedan impunes— y no tienen conocimiento de los servicios de atención integral, que aún siguen siendo demasiado escasos, ni acceso a ellos. Por ejemplo, en el 23 % de los casos registrados, las supervivientes no pueden acceder a la atención sanitaria, y el 48 % de los centros de salud aún no están equipados con kits forenses para los casos de violaciones.

Otro retroceso lo constituye la tramitación judicial de los 115 casos de violencia sexual y de género relacionados con el conflicto cometidos desde 2012-2013, hace ya casi una década, que hasta la fecha no ha registrado el menor avance. También se han producido violaciones reiteradas de la Ley núm. 052 sobre la igualdad de género durante todos los Gobiernos que han ocupado el poder desde la promulgación de la ley en 2018, pero con más intensidad durante el centenar de nombramientos de alto nivel hechos aproximadamente por las autoridades de transición desde septiembre de 2020 hasta la actualidad. Por último, la suspensión en 2020, decretada por el Gobierno de transición bajo la presión de grupos religiosos, del proyecto de ley para la lucha contra la violencia de género constituyó un revés importante para todas las mujeres malienses.

En cuanto al segundo punto, el Consejo de Seguridad y la MINUSMA tienen un papel clave que desempeñar para volver a situar las cuestiones de género y la aplicación de la resolución 1325 (2000) en el centro de las prioridades de la transición. De hecho, 8 de los 12 meses del nuevo mandato de la MINUSMA coincidirán con la nueva fase de la transición, para la que se ha fijado como prioridad la celebración de elecciones libres y dignas de crédito para febrero de 2022, así como la garantía de la protección, la estabilidad y la seguridad de las personas en todo el país. Cabe señalar que las cuestiones de género, en particular la prevención y la gestión de la violencia sexual y de género, no formaban parte de las seis prioridades de la hoja de ruta inicial para la transición. Por ello, se debe aprovechar el proceso previsto para el ajuste de esas prioridades durante los nueve meses restantes de la transición con el fin de tratar de hacerlas más inclusivas, tanto en lo que respecta a la perspectiva de las partes interesadas como a su cobertura geográfica y temática. No obstante, ello no podrá lograrse si no se pone fin verdaderamente a la actitud de brazos cruzados que ha prevalecido en gran medida durante los últimos nueve meses en lo que respecta a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, pese a que esta está respaldada por un sólido plan de acción nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000). En particular, la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad debe pasar de ser una responsabilidad que atañe a todos a ser una responsabilidad clara que incumba a determinadas partes interesadas y esté sujeta a evaluación.

Por consiguiente, recomendamos que el Consejo de Seguridad amplíe el mandato político y operativo de la MINUSMA de manera que trascienda el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí a fin de que comprenda, en particular, los esfuerzos en pro de la reconciliación y la paz que se están desplegando actualmente

a través del diálogo político y las negociaciones con los grupos armados, incluidos aquellos grupos que han sido designados como terroristas en el centro de Malí. A este respecto, acogemos con satisfacción el anuncio del Representante Especial Wane de la inminente puesta en marcha del plan de acción del Gobierno para el centro del país. En nuestra opinión, esas recomendaciones en favor de la negociación se ajustan a las del Diálogo Nacional Inclusivo de 2020, que también se reafirmaron en la hoja de ruta para la transición.

También recomendamos que se refuerce urgentemente el mecanismo institucional para las cuestiones de género y la capacidad de acción de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil con objeto de que puedan supervisar las dos prioridades señaladas y ejercer influencia durante su aplicación. Podría preverse un nuevo mecanismo dedicado enteramente al fortalecimiento de la transición, y de los procesos electorales y de negociación, mediante la integración plena y efectiva de las cuestiones de la igualdad de género.

También recomendamos que, como algo urgente, el Consejo de Seguridad y la MINUSMA ayuden a las autoridades de transición a reafirmar y respetar los compromisos nacionales e internacionales de Malí, principalmente en lo que respecta a la participación de las mujeres como titulares de puestos a los que se accede por designación o por elección, y los compromisos relacionados con el derecho humanitario y los derechos humanos, incluso en el contexto de las negociaciones con los grupos armados. En ese sentido, es preciso reafirmar e implementar las disposiciones de la resolución 1325 (2000) relativas a la participación efectiva de las mujeres en esos procesos.

Por último, instamos al Consejo a que en el nuevo mandato de la MINUSMA priorice la inclusión de una agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad con indicadores precisos que, entre otras cosas, tomen en cuenta la cuestión del procesamiento judicial de los casos de violencia sexual y de género relacionada con los conflictos, así como la atención integral a las supervivientes de esa violencia.

No es necesario decir que el pueblo de Malí necesita desesperadamente paz y prosperidad tras un decenio de conflictos violentos e inestabilidad recurrente. Sin embargo, esas aspiraciones solo se harán realidad si se protegen los derechos de las mujeres y si las mujeres participan realmente en la construcción de una paz duradera. De manera que hago un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad a apoyarlas en ese sentido.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Maiga por su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la Nota de la Presidencia S/2017/507, en el que se anima a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en cinco minutos o menos, de conformidad con el compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones abiertas.

A continuación daré la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Wane y a la Sra. Maiga sus exposiciones informativas.

Malí atraviesa un momento particularmente importante. Francia ha condenado de manera enérgica el golpe de Estado que condujo a la dimisión forzada del Presidente y el Primer Ministro del Gobierno de Transición. Hemos tomado nota de la suspensión de Malí de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) y de la Unión Africana. Apoyamos los esfuerzos de la CEDEAO y las exigencias que ha planteado.

El Consejo de Seguridad, como indicó en su comunicado de prensa del 26 de mayo (SC/14532), seguirá vigilando de cerca la situación. La prioridad absoluta debe ser la organización de las elecciones presidenciales del 27 de febrero de 2022, en las que las autoridades encargadas de la transición no podrán postularse. Como medida temporal, Francia ha suspendido sus operaciones militares conjuntas con las fuerzas armadas malienses a la espera de una aclaración. Los esfuerzos de mediación de la CEDEAO han permitido constatar algunos avances, como el nombramiento de un Primer Ministro civil y la formación de un Gobierno. Estaremos atentos a las conclusiones de la Cumbre de la CEDEAO que se celebrará el 19 de junio.

Debido a este contexto inestable, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue siendo una herramienta esencial. En lo que respecta a la renovación de su mandato, proponemos que la Misión mantenga sus dos prioridades estratégicas. En primer lugar, el apoyo a la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, que sigue siendo una cuestión central para la estabilización de Malí. En segundo lugar, el apoyo a la estabilización del centro del país. También recomendaremos mantener como tarea la protección de los civiles mientras persista la violencia entre las comunidades.

En cualquier caso, el tratamiento de esas cuestiones seguirá siendo parcial mientras no haya una estrategia política clara y una acción decidida por parte de los malienses para abordar todas las dimensiones de la crisis, a saber, la dimensión política, en particular en lo que respecta a las condiciones para el fin de la transición, y las dimensiones de la seguridad, los problemas humanitarios, los derechos humanos, y el desarrollo sostenible. Propondremos que en el mandato se tomen en cuenta todos esos aspectos junto a las cuestiones esenciales de la participación plena de las mujeres y los jóvenes en la vida política, y de los efectos del cambio climático, que constituyen una de las causas de la crisis en el Sahel.

Hacemos notar que los recursos de la MINUSMA para hacer frente a la situación en el centro siguen siendo limitados. Esa prioridad le fue establecida a la Misión en 2019 sin dotarla de recursos adicionales. En esa zona, la Misión solo cuenta con 2.000 efectivos de mantenimiento de la paz y tres helicópteros que están disponibles cada dos semanas. Por lo tanto, queremos plantear seriamente la cuestión del aumento de los recursos y del límite máximo de las tropas, a fin de que la Misión esté en mejores condiciones para proteger a los civiles y promover la reconciliación entre las comunidades, sin poner en riesgo su labor en el resto del territorio maliense. Ese refuerzo sería complementario a la aplicación del plan de adaptación, que apoyamos y que pedimos se aplique en su totalidad.

El mecanismo de apoyo a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel por medio de la MINUSMA es muy útil, pero no es suficiente. Consideramos esencial que las Naciones Unidas den un respaldo mayor y más previsible a la Fuerza Conjunta. Ello entrañaría la creación de una oficina de apoyo que se financiaría mediante contribuciones obligatorias. Esa solución no requiere enmarcar a la Fuerza Conjunta dentro del Capítulo VII. Francia desea apoyar los esfuerzos que realizan los países africanos para lograr ese objetivo, en el marco de un debate que esperamos concluya tan pronto como sea posible.

Por último, deseo volver sobre los anuncios realizados el 10 de junio por el Presidente de la República sobre la transformación de la presencia militar de Francia en el Sahel. Esa transformación ya se discutió en la cumbre de Yamena, en febrero. En cuanto al enfoque, actualmente estamos realizando consultas con nuestros asociados sahelianos e internacionales. El nuevo marco mantendrá nuestros compromisos con la MINUSMA y con nuestros asociados internacionales que están junto a nosotros sobre el terreno.

Sr. Abarry (Níger) (*habla en francés*): Para comenzar, deseo disculparme sinceramente por haber hecho esperar a los miembros del Consejo de Seguridad.

Tengo el honor de hacer esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Kenya, el Níger y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1).

Quiero comenzar agradeciendo al Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, su exhaustiva exposición informativa y sus esfuerzos en pro de la estabilización de Malí. Llegue también nuestro agradecimiento a la Presidenta de la Coalition des Femmes Leaders Nord, Sud et Centre du Mali, Sra. Fatima Maiga, por su exposición informativa tan ilustrativa. También acojo con satisfacción la presencia del Representante Permanente de Malí, Sr. Issa Konfourou.

En vísperas de la renovación del mandato de la MINUSMA, durante el período que se examina la atención de la comunidad internacional se ha visto atraída por acontecimientos alentadores que en oportunidades resultan inquietantes. Los tres miembros africanos del Consejo y San Vicente y las Granadinas acogen y aprecian la valiosa contribución que la Misión sigue haciendo a la estabilización de Malí. Reiteramos nuestro apoyo a su mandato, que en este momento crucial de la marcha de Malí hacia la democratización, la estabilización y la reconciliación, es más necesario que nunca. Reafirmamos nuestro respaldo inquebrantable a la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Malí.

Centraré mis observaciones en dos aspectos, a saber, en las principales observaciones y recomendaciones que han formulado los tres miembros africanos del Consejo, y San Vicente y las Granadinas.

En primer lugar, en cuanto a las principales observaciones, en el plano político, acogemos con satisfacción los esfuerzos de los malienses, quienes han conseguido superar las recientes conmociones y han vuelto a poner en marcha un proceso de transición entre cuyos avances más recientes se cuenta la formación de un Gobierno encabezado por un Primer Ministro civil, el Sr. Chogel Maïga. Pedimos al nuevo ejecutivo que no escatime esfuerzos para impulsar con determinación la implementación de la hoja de ruta de la transición, cuyo calendario electoral ya ha sido publicado.

En ese sentido, es más necesario que nunca que la comunidad internacional siga apoyando al proceso

de transición hasta que se celebren elecciones creíbles, inclusivas y transparentes en febrero de 2022. El proceso debe garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y los jóvenes.

Aprovechamos esta oportunidad para elogiar el interés constante de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el papel crucial de mediación desempeñado por su Enviado Especial y la Unión Africana. El grupo A3+1 también elogia los buenos oficios y los esfuerzos de reconciliación de la MINUSMA, que han contribuido constantemente a que los malienses acercasen posiciones, tanto en el plano nacional como local.

Por otro lado, tomamos nota de la creación del Cadre stratégique permanent por parte de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y de la coalición de grupos armados Plataforma con el fin de optimizar las gestiones para aplicar el Acuerdo de Paz y Reconciliación sobre Malí y poner en funcionamiento mecanismos conjuntos para afrontar mejor el deterioro de la seguridad y la situación humanitaria en Malí. Los animamos a centrarse en la unidad nacional y el diálogo para hacer avanzar el programa de reconciliación nacional.

En cuanto a la seguridad, Malí y otros países del Sahel siguen expuestos a los horrores del terrorismo. Además, las consecuencias de la salida incontrolada de combatientes y mercenarios extranjeros, unidas a la proliferación de armas procedentes de Libia, subrayan la necesidad de encontrar urgentemente una solución sostenible y global para el Sahel.

El extremismo violento, la violencia intercomunitaria y la delincuencia organizada transnacional están aumentando y requieren una mayor atención por parte del Consejo de Seguridad. Seguimos preocupados por los continuos ataques cometidos contra la población civil, la MINUSMA y las fuerzas armadas malienses, regionales e internacionales. En este sentido, el anuncio de los asociados de Malí de suspender la cooperación militar, con la retirada progresiva de la operación Barján, suscita preocupación en un Malí que se encuentra en una encrucijada.

En cuanto al plan de adaptación de la MINUSMA, los resultados de la creación y puesta en marcha del equipo de tareas móvil han sido convincentes y alentadores.

En el plano humanitario, la situación actual en Malí y el Sahel es motivo de gran preocupación. Los efectos de la pandemia de COVID-19 y la inseguridad alimentaria requieren una financiación urgente del plan de respuesta humanitaria para 2021, del que solo se ha conseguido el 14,3% de los 563 millones de dólares necesarios. Debemos actuar con urgencia para salvar a los 5,9 millones de personas vulnerables que necesitan ayuda en Malí, ya que una mala temporada de lluvias puede tener graves consecuencias si no se proporciona la ayuda necesaria a tiempo.

Esta situación humanitaria, agravada por los conflictos entre comunidades y la inseguridad alimentaria inducida por los efectos del cambio climático, como ha señalado debidamente el Representante Especial del Secretario General, dificulta las tareas de estabilización y consolidación de la paz en Malí. Por consiguiente, el grupo A3+1 considera que es necesario que el análisis y la integración de los riesgos de seguridad relacionados con el cambio climático formen parte del mandato de la MINUSMA.

A la luz de lo que he mencionado aquí, me gustaría hacer las siguientes recomendaciones en nombre del grupo A3+1.

Creemos que el apoyo que necesita tan desesperadamente el pueblo de Malí en estos momentos debe responder a las aspiraciones del pueblo maliense, que debe responsabilizarse del proceso de estabilización y reconciliación de su país y protagonizarlo. En este sentido, es importante ajustar la intervención internacional, incluido el papel de la MINUSMA.

Pedimos que las intervenciones estén mejor coordinadas y sean más coherentes para aprovechar al máximo sus efectos y dar así a la transición y al establecimiento de instituciones democráticas estables una garantía de estabilidad y prosperidad para el país y una mayor posibilidad de éxito.

En este contexto, el grupo A3+1 anima a las autoridades malienses a capitalizar los progresos realizados en la primera fase de la transición, velando por que se respete el calendario electoral y la duración de 18 meses de la transición, de acuerdo con la hoja de ruta y las recomendaciones de la CEDEAO. También los animamos a acelerar la aplicación de las disposiciones del acuerdo de paz, la protección de los civiles y el proceso de diálogo en el centro del país.

Por otro lado, el grupo A3+1 considera que las sanciones solo complicarán aún más la ya preocupante situación humanitaria y de seguridad en Malí. En este sentido, apoyamos las recomendaciones y decisiones que se plantearon en la última cumbre de la CEDEAO sobre Malí. Además, las decisiones que tomen los asociados no

deben ni agravar la situación en Malí ni poner en peligro los logros de la lucha contra el terrorismo en la región.

Para concluir, el grupo A3+1 desea que el próximo mandato de la MINUSMA preste especial atención al apoyo a la transición maliense. El país también necesitará apoyo económico para su reconstrucción. Por eso pedimos a todos los asociados de Malí y a las instituciones financieras internacionales que ayuden al pueblo maliense en esta fase tan crucial.

Si bien apreciamos el apoyo que brindan la MINUSMA y otros asociados a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, las deficiencias del mecanismo de apoyo señaladas en las recientes evaluaciones del Secretario General y la suspensión de la cooperación militar con Malí exigen, por un lado, otorgar un mandato más sólido a la MINUSMA y, por otro, retirar la tarea suplementaria de apoyo a la Fuerza Conjunta, asignada por la resolución 2391 (2017), a fin de que la Misión pueda centrarse en sus prioridades estratégicas, dada la situación que prevalece actualmente sobre el terreno. La creación de la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas dedicada a esta fuerza regional y todos los demás mecanismos de apoyo operativo y eficaz revisten una gran importancia y pertinencia para este fin.

Por último, el grupo A3+1 apoyará la prórroga de un año del mandato de la MINUSMA, que deberá ajustarse a la realidad sobre el terreno, donde no hay paz que mantener, y permitir que la Misión garantice una mejor protección de los civiles y se implique más en la solución de la violencia intercomunitaria en el país.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane. por su exposición, y doy la bienvenida al representante de Malí a la reunión de hoy. Yo también he escuchado atentamente la declaración de la Sra. Maiga en su calidad de representante de la sociedad civil.

La situación de Malí afecta a la seguridad y la estabilidad de la región del Sahel, e incluso a la del continente africano en su conjunto. El hecho de tener un Malí estable, unificado, próspero y progresista redunda en el interés común de la comunidad internacional. En la actualidad, Malí afronta múltiples retos en los ámbitos político, económico, humanitario y de seguridad, entre otros. China espera que las partes malienses den prioridad a los intereses del pueblo maliense y lo unan para poder afrontar juntos los desafíos.

China observa que las autoridades malienses han reafirmado su determinación de llevar a cabo la transición política. Esperamos que todos los partidos puedan avanzar en los preparativos electorales con seriedad, resolver las diferencias mediante el diálogo y restablecer el orden constitucional lo antes posible. China se congratula de que las partes malienses hayan renovado su compromiso de aplicar el Acuerdo de Paz y Reconciliación sobre Malí. China alienta a avanzar en el restablecimiento de la autoridad del Estado, el redespliegue de las fuerzas armadas y la puesta en funcionamiento de la Zona Septentrional de Desarrollo, con el fin de sentar una base sólida para la estabilidad y el desarrollo de Malí.

China está a favor de que la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Africana sigan desempeñando un papel importante y de que los países africanos resuelvan los problemas africanos a la manera africana. El centro y el norte de Malí han sido testigos de las frecuentes actividades de las fuerzas extremistas, así como del aumento de los atentados terroristas y los conflictos intercomunitarios, lo que ha provocado numerosas bajas civiles y una crisis humanitaria. La comunidad internacional y los países asociados pertinentes seguirán apoyando las operaciones antiterroristas de Malí para proteger a la población civil. Los medios militares por sí solos no pueden resolver los problemas fundamentales.

Como sugiere el Secretario General en su informe (S/2021/519), es necesario trabajar en los frentes político, económico, judicial y social para ayudar a Malí a restablecer la autoridad del Estado; llevar a cabo programas de desarme, desmovilización y reintegración; lograr el desarrollo; eliminar la pobreza, y mejorar el bienestar de la población de Malí, con miras a eliminar las causas profundas de los conflictos al tiempo que se tratan sus síntomas.

Bajo la dirección del Representante Especial Wane, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) ha cumplido diligentemente su mandato en circunstancias muy difíciles y ha realizado una gran labor para mantener la paz y la estabilidad en el país. China lo valora y seguirá apoyando la labor del Representante Especial y de la Misión.

Apoyamos, en principio, la prórroga del mandato de la MINUSMA y la propuesta del Secretario General de mantener el límite máximo de personal uniformado actual. La Misión debe seguir prestando apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 Sahel), de conformidad con la resolución pertinente del Consejo de Seguridad, y seguir mejorando sus

modalidades de apoyo para satisfacer las necesidades de la Fuerza Conjunta lo mejor posible. China acoge con satisfacción los esfuerzos de la Unión Europea, las Naciones Unidas y el G5 del Sahel encaminados a intensificar la cooperación en este sentido.

Este año la MINUSMA ha afrontado un aumento palpable de los riesgos de seguridad. Hasta la fecha han muerto once personas, lo cual es sumamente lamentable. La rendición de cuentas es un recurso importante para mejorar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. China se congratula, además, de que el Tribunal de Primera Instancia de Bamako haya condenado a varios sospechosos en relación con el ataque y el asesinato de miembros del personal de mantenimiento de la paz.

Es importante aplicar la resolución 2518 (2020) y la reciente declaración de la Presidencia sobre la mejora de la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz (S/PRST/2021/11), identificando las vulnerabilidades y resolviendo los problemas clave y difíciles, a la luz de la situación sobre el terreno. También es importante redoblar los esfuerzos para reforzar la conciencia situacional de las operaciones de mantenimiento de la paz, las capacidades de respuesta a emergencias y de rescate, mejorar su aptitud para hacer frente a las amenazas que plantean los artefactos explosivos improvisados y vacunar al personal de mantenimiento de la paz.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Agradezco al Representante Especial Wane por su explicación sobre los últimos acontecimientos en Malí y le deseo el mayor de los éxitos en sus nuevas responsabilidades. También saludo la valiosa participación en esta reunión de Fatima Maiga. México hace votos por que el Consejo incluya con mayor frecuencia a mujeres representantes de sociedad civil en sus discusiones. Saludo la presencia del representante de Malí.

Mi país lamenta profundamente la intervención de un grupo de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses que culminó con la detención y renuncia del Presidente y del Primer Ministro de la transición el mes pasado. Esta segunda suspensión del orden constitucional por una intervención militar en menos de nueve meses dificulta la ruta hacia una transición democrática y contribuye al debilitamiento del Estado, lo que solo puede beneficiar a los grupos extremistas.

Tomamos nota de la investidura del Coronel Goïta como Presidente y de la formación de un nuevo Gobierno encabezado por el Sr. Choguel Maïga. Los exhortamos a retomar cuanto antes el proceso de transición, conforme a los términos y el calendario previamente acordados, de conformidad con el comunicado del Consejo de Seguridad de 26 de mayo (SC/14532), la hoja de ruta y la Carta de la Transición. Instamos a las organizaciones regionales, en particular a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, a ejercer su mayor influencia sobre las nuevas autoridades para evitar más contratiempos en el proceso de transición y en la implementación del Acuerdo de Paz.

Deseo destacar a la atención del Consejo tres puntos.

En primer lugar, es fundamental que las nuevas autoridades concedan una prioridad absoluta a la organización de elecciones libres, incluyentes y creíbles. La atención del Gobierno y de la comunidad internacional debe concentrarse en resolver los temas pendientes, tales como la finalización del marco legal electoral, la composición de la comisión electoral, la integración del registro de votantes y la configuración de un dispositivo de seguridad que permita el desarrollo pacífico de las campañas y de las jornadas electorales relativas al referéndum constitucional, las elecciones locales y regionales y los comicios legislativos y presidenciales en todo el territorio del país.

México insta al Gobierno maliense a tomar las medidas necesarias para garantizar la participación de mujeres en el proceso político y a otorgar al menos 30 % de los puestos de responsabilidad a mujeres, tal y como lo establece la ley. Lamentamos que el Gobierno recientemente formado no alcance este mínimo. También esperamos que la autoridad electoral haga lo necesario para garantizar la participación de desplazados internos y de refugiados.

Condenamos que las actividades terroristas y la violencia intracomunitaria que sigue cobrando vidas entre la población civil y agrava la situación humanitaria. Reiteramos nuestra inquietud por la expansión de actos violentos hacia el sur y la intensificación de estos en países vecinos como Burkina Faso. Vemos con preocupación la creciente complejidad de los ataques perpetrados por los grupos armados, con equipo cada vez más sofisticado. En este punto, me gustaría conocer la opinión del Representante Especial sobre las medidas adicionales que se podrían tomar para combatir las redes de abastecimiento de armas y equipo militar de los grupos armados.

Considerando que la principal responsabilidad de proteger a la población contra la violencia recae sobre el Estado maliense, México llama a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones

Unidas en Malí (MINUSMA) y las fuerzas internacionales a que coordinen sus acciones para fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad de Mali, a fin de que éstas puedan garantizar la protección de civiles y los derechos humanos de la población. En tal sentido, reconocemos los resultados positivos del trabajo de la MINUSMA para reducir el número de incidentes contra civiles en Ansongo. También es de destacar la cooperación entre la policía de las Naciones Unidas y la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí para dar entrenamiento a las fuerzas de seguridad de la región de Mopti.

En tercer lugar, México condena el ataque lanzado en abril contra la base de la MINUSMA en Aguelhok, en el cual lamentablemente fallecieron cuatro miembros de la misión, y reitera que estas acciones pueden llegar a constituir crímenes de guerra. Mi país llama a las autoridades malienses a combatir las campañas de desinformación que buscan avivar la animadversión contra la MINUSMA en la región.

Saludamos que en marzo se haya logrado la primera condena de un individuo involucrado en dos ataques contra la MINUSMA. Este precedente debe abrir la vía para hacer justicia al personal de mantenimiento de la paz que ha perdido la vida en Malí.

Para concluir, Sr. Presidente, mi país expresa su pleno respaldo a la MINUSMA y toma nota de la recomendación del Secretario General sobre la renovación de su mandato. México participará constructivamente en las negociaciones para fortalecer la implementación de las prioridades estratégicas de esta misión con la protección de civiles en el centro de su acción.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Wane y a la Sra. Maiga por su exposición informativa de hoy.

Sin embargo, una vez más, nos reunimos tras un nuevo ataque contra el personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Me sumo a mis colegas para expresar mis condolencias a los valientes miembros del personal de mantenimiento de la paz que resultaron heridos en el ataque.

Nos sumamos a los miembros de la comunidad internacional para pedir a Malí que respete el calendario a fin de llevar a cabo su transición hacia un gobierno elegido democráticamente. Apoyamos el establecimiento por parte de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) de un mecanismo para hacer el seguimiento del cumplimiento del periodo de transición y de la celebración de elecciones presidenciales el 27 de febrero de 2022, como ya está previsto. Apoyamos la declaración formulada por la CEDEAO tras su cumbre extraordinaria de 30 de mayo, incluido su llamamiento a la liberación inmediata de los detenidos y de las personas que se encuentran bajo arresto domiciliario, al estricto cumplimiento del periodo de transición de 18 meses y al nombramiento de un Primer Ministro civil y de un Gobierno inclusivo, así como a que el Presidente, el Vicepresidente y el Primer Ministro del Gobierno de transición no sean candidatos en las próximas elecciones presidenciales bajo ninguna circunstancia.

Reiteramos nuestra condena a la detención y posterior arresto domiciliario del antiguo Presidente del Gobierno de transición, el Primer Ministro y otros funcionarios. Su detención es un ataque directo a la actual transición del país hacia el retorno de la democracia y el estado de derecho.

Los Estados Unidos colaborarán con sus asociados de toda la región para promover el respeto de la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho. Tendremos en cuenta una serie de opciones de política exterior para responder a cualquier acción que pueda obstaculizar la transición hacia un Gobierno elegido en debida forma. Apoyamos firmemente al pueblo de Malí en sus aspiraciones de democracia, paz, desarrollo y respeto de los derechos humanos.

Es fundamental que las elecciones de febrero de 2022 sean libres y limpias y que su gestión esté a cargo de autoridades electorales competentes e imparciales, mediante procesos transparentes. Alentamos encarecidamente al Gobierno de Transición a que asegure la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las elecciones. Las mujeres deben estar presentes como candidatas y como votantes registradas.

Asimismo, el Gobierno de Transición no debe perder de vista su responsabilidad primordial en materia de protección de los civiles y de los derechos humanos. El Gobierno de Transición debe crear las condiciones propicias para la estabilidad y atender las reivindicaciones sociales. Ello requiere la plena implementación del Acuerdo de Argel para la Paz y la Reconciliación en Malí y, en especial, la inclusión significativa de las mujeres y de las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres en la aplicación de sus disposiciones. Además, el Gobierno de Transición debe procurar que se restablezca la autoridad del Estado en todo el país, lo

que incluye la autoridad civil, judicial y de seguridad, así como adoptar medidas creíbles para combatir todas las formas de impunidad, sobre todo las relativas a violaciones de los derechos humanos y abusos.

En la prórroga del mandato de la MINUSMA se debe dar respuesta a la frágil transición hacia una gobernanza democrática, proporcionar el apoyo logístico y de seguridad necesario para las elecciones de febrero de 2022 y priorizar tanto la protección de los civiles como la aplicación del Acuerdo de Argel.

Ahora bien, la MINUSMA es solo uno de los elementos de una paz sostenible en Malí y no puede sustituir al Gobierno maliense. El Gobierno de Transición debe asumir mayor protagonismo y adoptar medidas creíbles para luchar contra la impunidad y proteger a la población civil en todo Malí.

En vista de las colosales tareas que debe acometer la MINUSMA, insistimos en la importancia de establecer una diferenciación clara entre la lucha contra el terrorismo y el mantenimiento de la paz, a fin de preservar la imparcialidad de las Naciones Unidas y proteger a su personal. Ni los fondos asignados por las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz ni la autorización prevista en el Capítulo VII son adecuados para prestar apoyo a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel), que constituye una operación ofensiva contra el terrorismo. La Fuerza Conjunta es una coalición de fuerzas nacionales y su dirección está a cargo de los Gobiernos de los países del G5 del Sahel, no del Consejo de Seguridad.

Los Estados Unidos son un firme asociado de los países del G5 del Sahel. Apoyamos a la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel con equipamiento, formación y asesoramiento, a fin de solventar carencias de capacidad cruciales mediante una colaboración bilateral. En los últimos cuatro años, hemos destinado más de 580 millones de dólares a proporcionar asistencia en materia de seguridad y otras ayudas a Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger, con miras a contrarrestar el extremismo violento. Además de nuestro apoyo bilateral, estamos decididos a colaborar con los asociados del Consejo para determinar maneras de apoyar conjuntamente a la región.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a las palabras de agradecimiento dedicadas al Representante Especial del Secretario General, Sr. Wane, por su exposición informativa de esta mañana. Quisiera dar la bienvenida a la Sra. Maiga, como firme portavoz y defensora de las mujeres de Malí. Su mensaje, meditado y con visión de futuro, ha resonado verdaderamente entre nosotros esta mañana. Puede contar con el apoyo de Irlanda.

Asimismo, quisiera dar la bienvenida a nuestro amigo y colega, el Embajador Issa Konfourou, que hoy nos acompaña.

Los acontecimientos que están teniendo lugar en Malí son sumamente preocupantes, como dijeron varios oradores. Hace dos semanas, el Consejo hizo un llamamiento colectivo en pro de la puesta en libertad de todos los funcionarios detenidos (véase SC/14532). El hecho de que Bah N'Daw y Moctar Ouane continúen en estos momentos en arresto domiciliario es totalmente inaceptable. Reiteramos nuestro llamamiento en pro de su liberación inmediata e incondicional en condiciones de seguridad.

Acogemos con especial satisfacción el liderazgo constructivo ejercido por la región en la solución de esta crisis. Consideramos que las partes deben respetar estrictamente las condiciones establecidas por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y por la Unión Africana, que exigen la observancia de la Carta para la Transición. La intención es que la transición sea inclusiva y conduzca a un retorno al orden constitucional y a la celebración de elecciones democráticas en el plazo de 18 meses establecido. Asimismo, encomiamos el apoyo prestado en las últimas semanas mediante los buenos oficios de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), en unas circunstancias difíciles.

La Carta de Transición garantiza a los ciudadanos de Malí un Gobierno civil inclusivo y elegido democráticamente. Se deben cumplir esas garantías. Como se establece en la Carta, el Presidente y el Vicepresidente del Gobierno de Transición no pueden ser candidatos en las elecciones presidenciales y legislativas. Queremos que esa condición se respete.

Retrasar las elecciones no contribuirá a la estabilidad de Malí. Nos preocupa que, por el momento, no se haya adoptado ninguna decisión sobre el establecimiento de un órgano único de gestión electoral. Hacemos un llamamiento para que se designe lo antes posible ese tipo de órgano, que debe ser independiente e inclusivo.

Lo hemos dicho en anteriores ocasiones, pero vale la pena reiterarlo hoy: la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí es esencial para lograr una paz justa y duradera en el país. Los malienses no pueden tener ninguna duda sobre ello, y los dirigentes

del país no pueden apartarse en modo alguno de esa vía. Como dijo anteriormente el Representante Especial, es el momento de superar los desafíos políticos, en pro de los malienses de a pie y de la sociedad maliense.

Alentamos a la MINUSMA a que prosiga con su labor de divulgación en apoyo del acuerdo de paz, no solo en el plano político, sino también a nivel local. Mejorar el entendimiento sobre el acuerdo y aumentar el apoyo al mismo conducirá a una mayor aceptación y un mayor compromiso a todos los niveles. En esta materia, mi país, Irlanda, habla por experiencia propia.

Quiero dar las gracias de nuevo a la Sra. Maiga por su enérgico llamamiento a la acción. A mi modo de ver, la igualdad de género no es una cuestión de idealismo ni debe entenderse como un lujo que solo se podría disfrutar tras haber logrado la paz; se trata, fundamentalmente, de una cuestión de paz y seguridad en sí misma. La igualdad de género tiene que ver con la distribución del poder en beneficio del conjunto de la sociedad. Por ese motivo, es preciso que en Malí se proteja, e incluso se incremente, el espacio que la sociedad civil ofrece a las mujeres y que estas no se encuentren con limitaciones en la esfera pública. Recientemente tuve una reunión con mujeres malienses y, como le sucedió al Representante Especial, me parecieron involucradas y orientadas a la acción. Por encima de todo, son valientes.

Consideramos que se debe alentar, apoyar y empoderar a las mujeres malienses para que participen de manera plena en las próximas elecciones, como votantes y como candidatas presentes en las papeletas. Además, asegurar la representación de las mujeres es un requisito fundamental a la hora de cubrir los puestos del Gabinete. Apoyar a las mujeres malienses para que asuman esas responsabilidades redunda en nuestro interés y, sobre todo, en el de toda la población de Malí. A ese respecto, deseo subrayar que la participación política de las mujeres no es solo una reivindicación sino un derecho, y lamentamos que, como se ha dicho esta mañana, no se haya avanzado lo suficiente en ese sentido. Como dijo la Sra. Maiga, no podemos quedarnos esperando a ver qué sucede.

Estamos sumamente preocupados por la falta de justicia para las víctimas y los supervivientes de la violencia sexual relacionada con el conflicto en Malí. El grado de documentación de los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto sigue siendo preocupantemente bajo, como se dijo hace un momento. Exhortamos a la MINUSMA a que preste apoyo a las autoridades malienses para que enjuicien de manera urgente a los autores de esos hechos, e instamos a las autoridades malienses a que promulguen leyes relativas a la violencia sexual y de género, en cumplimiento de los convenios internacionales y regionales, y a que establezcan fiscalías y unidades policiales especializadas para que hagan frente a esa cuestión.

(*continúa en francés*)

Debe ponerse fin a la impunidad por la violencia sexual relacionada con el conflicto y por las continuas violaciones de los derechos humanos cometidas por diversos agentes en Malí, incluidas las fuerzas armadas. Como país que aporta contingentes a la MINUSMA, Irlanda celebra los progresos realizados por las autoridades malienses en lo que respecta a la primera sentencia condenatoria por el asesinato de un miembro del personal de mantenimiento de la paz. Se trata de un hito importante, y alentamos a que haya más avances en ese sentido.

Además de la insurrección contra la autoridad política y de las necesidades humanitarias, la inseguridad sigue agravando el sufrimiento de los malienses. Nos preocupa el aumento de los ataques contra civiles. De ese aumento se desprende la necesidad de dar prioridad a la protección de los civiles en el marco del mandato de la MINUSMA. También se desprende la urgente necesidad de que las autoridades malienses adopten medidas para prevenir y reducir la violencia contra la población civil. La persistencia de las violaciones contra los niños es extremadamente preocupante, y el Gobierno de Malí debe garantizar la aplicación de medidas de protección de los niños con carácter de urgencia.

Para concluir, encomiamos a la MINUSMA por el importante papel que desempeña en circunstancias extremadamente difíciles. La labor de la Misión es crucial, e Irlanda apoya plenamente la prórroga de su mandato a finales de este mes.

No obstante, los retos a los que se enfrenta Malí no pueden resolverse únicamente realizando esfuerzos en materia de seguridad. Debemos abordar las causas profundas de la inestabilidad. Las próximas elecciones brindan una oportunidad para inaugurar una nueva era de gobernanza democrática e inclusiva. Me gustaría reiterar que mi país, Irlanda, apoya firmemente a Malí en ese empeño.

Sr. Kvalheim (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Wane por su primera exposición informativa de esta mañana. También agradecemos las observaciones de la Sra. Fatima Maiga, una antigua consultora muy apreciada

en nuestra Embajada en Bamako. Encomiamos sumamente su liderazgo en el fortalecimiento de las voces de las mujeres en Malí. También le damos las gracias por las amables palabras que nos dedicó. Agradecemos asimismo la presencia del Embajador Issa Konfourou.

Recientemente, Noruega se unió a Malí, el Reino Unido y Francia en un acto que puso de relieve uno de los logros a los que ha contribuido la Sra. Maiga: el aumento de la participación de las mujeres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo de Argel para la Paz y la Reconciliación en Malí. De las ideas y recomendaciones compartidas por esas mujeres se desprendió claramente por qué su participación es una llave maestra para el progreso.

Pero no nos equivoquemos: siguen siendo necesarios procesos más inclusivos. Solo unos días después de este alentador acontecimiento, se perpetró otro golpe de Estado en Malí, que podría poner en peligro algunos de los avances logrados con tanto esfuerzo hasta la fecha. Una enorme responsabilidad recae ahora en quienes se encargaron de asumir por la fuerza la transición de Malí.

Permítaseme ser claro: nos unimos a los llamamientos para que se libere inmediatamente a los antiguos dirigentes de la transición de su arresto domiciliario y su reclusión. Esperamos que el recién nombrado Gobierno de transición se atenga al calendario para la celebración de elecciones presidenciales inclusivas, transparentes y dignas de crédito para marzo de 2022. Tal y como se estipula en la Carta de Transición, ni el Presidente de transición ni los miembros del Gobierno de transición están legitimados para presentarse a las elecciones. Noruega apoya firmemente el papel de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Africana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en la vigilancia de la transición.

En estos tiempos agitados, nos preparamos para prorrogar el mandato de la MINUSMA. Además de las mujeres y la paz y la seguridad, permítaseme destacar otras tres esferas prioritarias para Noruega.

Nuestra primera prioridad es la protección de los civiles, en particular de los niños. Reiteramos nuestro más profundo pesar por las víctimas de los recientes y despiadados ataques perpetrados en Burkina Faso y en otros lugares de la región. Como mencionó el Representante Especial del Secretario General Wane, también sabemos que más de 1.300 escuelas en Malí siguen cerradas, lo que afecta a cientos de miles de niños. Más de la mitad de esos cierres son el resultado de ataques y amenazas de grupos armados. Los ataques contra la educación ejercen profundas repercusiones negativas a largo plazo en los niños y sus comunidades.

No cabe duda de que un acceso humanitario seguro y sin obstáculos es crucial para proteger y prestar asistencia a las personas necesitadas, impartir educación y prevenir la violencia sexual y de género y responder a ella. Nos hacemos eco de las palabras del Secretario General: “Malí necesita ahora más que nunca líderes que se mantengan unidos por el bien de su país y del futuro de sus hijos” (*véase S/2021/519, párr. 91*).

La segunda observación que quiero hacer es la importancia que reviste garantizar los derechos humanos y la rendición de cuentas, que es un requisito previo para generar la confianza necesaria para que Malí avance como país.

Nos preocupa profundamente el empeoramiento de la situación de los derechos humanos, en particular las denuncias de violaciones perpetradas por las fuerzas nacionales, regionales e internacionales. Encomiamos a la MINUSMA por los esfuerzos que despliega en apoyo de las investigaciones sobre las denuncias de violaciones y abusos de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional humanitario. Exhortamos a las autoridades a que hagan rendir cuentas a los autores. Con ese fin, Noruega, junto con Francia, se enorgullece de proporcionar a la MINUSMA un equipo policial especializado en la creación de capacidades.

Volvemos a pedir que se haga un seguimiento de las recomendaciones de la Comisión Internacional de Investigación para Malí, un informe solicitado por las partes en el Acuerdo de Argel. Un primer paso concreto podría ser la celebración de una conferencia sobre impunidad y justicia penal justa, de acuerdo con la recomendación final de la Comisión. Noruega está dispuesta a prestar su apoyo.

En tercer y último lugar, conocemos las repercusiones que el cambio climático ejerce sobre la seguridad al afectar a unos recursos cada vez más escasos. Es hora de que el Consejo de Seguridad siga el ejemplo de la Unión Africana y de los dirigentes africanos y se tome en serio el clima y la seguridad. Al mismo tiempo, reconocemos que los recursos de la MINUSMA son limitados. Por esa razón estamos buscando formas de prestar apoyo financiero a su labor en materia de clima y seguridad.

Para concluir, como también destacaremos en la estrategia actualizada de Noruega para el Sahel a finales de este mes, queremos subrayar que la seguridad

depende del desarrollo inclusivo y sostenible, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos de todos los malienses. Ellos merecen que el Acuerdo de Argel se haga realidad.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, El-Ghassim Wane, por su exposición informativa sobre la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la situación en ese país. También doy las gracias a la Sra. Fatima Maiga por sus observaciones.

Es evidente que la mejora de la situación en Malí, la aplicación del Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí, la eliminación del terrorismo y la mejora de la situación socioeconómica dependen ante todo de la estabilidad política interna. Las luchas políticas internas, que han provocado dos graves crisis en el último año, no han contribuido a la mejora de la situación.

Hemos tomado nota de las garantías ofrecidas por las nuevas autoridades de que se cumplirán todos los compromisos asumidos anteriormente en relación con el período de transición, incluida la celebración de un referendo constitucional y de elecciones democráticas generales en el plazo acordado. Ello dependerá, en una gran medida, de la continuación del diálogo entre todas las partes interesadas con vistas a generar un consenso público en el país y a restablecer el orden constitucional lo antes posible.

Consideramos que la estabilización de la situación en el país depende directamente de que el Gobierno de transición y otras fuerzas políticas apliquen escrupulosamente el Acuerdo de Argel. A ese respecto, confiamos en que la interacción constructiva con los grupos signatarios prosiga. Esperamos que se acelere el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes y el despliegue de nuevas unidades en el norte del país. Además, es preciso reformar la gobernanza y deben crearse las condiciones para la recuperación socioeconómica de las zonas afectadas, incluida la Zona Septentrional de Desarrollo. Hay que tener en cuenta los intereses de toda la población del país, especialmente los de sus territorios del norte.

La situación de la seguridad sigue siendo extremadamente difícil. Los extremistas siguen aterrorizando a la población local y atacando a las Fuerzas Armadas Malienses, a las fuerzas de paz de las Naciones Unidas y a otras fuerzas internacionales. Las Fuerzas Armadas Malienses y los cascos azules siguen sufriendo bajas. Lamentablemente, a pesar de todos los esfuerzos de mediación, siguen produciéndose enfrentamientos entre comunidades en la parte central del país que son provocados principalmente por las actividades de los extremistas.

La situación en los territorios fronterizos de Malí, el Níger y Burkina Faso, donde recientemente se perpetró un terrible atentado terrorista contra la población civil, es profundamente preocupante. Rusia expresa su simpatía a los gobiernos y pueblos de los países de la región, cuyos ciudadanos están muriendo a manos de los terroristas. Confiamos en que tanto las autoridades malienses como las de los Estados vecinos tomarán medidas cada vez más enérgicas para erradicar el terrorismo de su suelo.

La situación humanitaria también es muy preocupante. El número de personas que necesitan asistencia alimentaria, junto con la cifra de desplazados internos, ha experimentado un aumento descomunal, lo que requiere una respuesta adecuada por parte de las agencias humanitarias pertinentes. Debemos reconocer que la situación en Malí es crítica para la seguridad de la región. Confiamos en que las Fuerzas Armadas Malienses sigan participando plenamente en las operaciones de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) y que las decisiones que adoptaron los países de África Occidental en 2020 y 2021 para intensificar la lucha contra el terrorismo se traduzcan en hechos. La idea de una Fuerza Africana de Reserva en la región del Sahel —que fue un concepto promovido por la Comisión de la Unión Africana— merece ser examinada con detenimiento.

Es imprescindible que se mantenga una estrecha cooperación y coordinación entre Bamako y la MINUSMA. Acogemos con satisfacción la asistencia que presta la Misión a la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel y estamos dispuestos a estudiar las modalidades para su ampliación. También apoyamos los planes de adaptación de la MINUSMA. Está claro que sus prioridades siguen siendo ayudar a restablecer el orden constitucional, facilitar la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y fortalecer la seguridad en el país. En ese sentido, la presencia de la MINUSMA sigue siendo fundamental para garantizar un mayor avance del proceso de estabilización. Al mismo tiempo, creemos que los propios malienses deben tomar la iniciativa para superar los desafíos actuales.

En cuanto al proceso de paz en Malí, nuestra posición siempre se ha basado en la premisa de que los problemas africanos deben resolverse con soluciones africanas. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos de mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África

Occidental y la Unión Africana. Consideramos que, a pesar de la divergencia de opiniones existentes, sería irresponsable en la situación actual dejar al país a su suerte, reduciendo incluso la asistencia militar o económica que se le presta. Lo que está en juego para la seguridad de Malí y la región es demasiado importante.

Reiteramos nuestra voluntad de colaborar estrechamente con todos los agentes internacionales para estabilizar la situación en Malí y en toda la región.

Dame Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, El-Ghassim Wane, y a la Sra. Maiga por sus perspectivas y puntos de vista.

En primer lugar, al igual que muchos de mis colegas del Consejo, me preocupa profundamente el reciente golpe de Estado en Malí y sus consecuencias para el retorno al orden constitucional, la estabilidad en Malí y la región en general, y la capacidad de las instituciones del Estado para defender el estado de derecho. Me sumo a los que lamentan el ataque de que fue blanco ayer la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

Por lo tanto, el Reino Unido hace un llamamiento a las nuevas autoridades de transición para que cumplan con las condiciones que les estableció la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), en particular las relativas a garantizar la organización sin demora de elecciones, liberar de manera incondicional a quienes siguen detenidos y asegurar que lo que resta del periodo de transición proceda sobre la base del diálogo, la consulta y el compromiso.

Como señala el Secretario General en su informe (S/2021/519), el anterior Gobierno había tomado medidas positivas para que los procesos políticos fueran más inclusivos y las necesidades y aspiraciones de los malienses se vieran satisfechas a partir de una representación inclusiva en el Gobierno, así como de una participación activa y significativa de todos los sectores de la sociedad, incluidas las mujeres.

En segundo lugar, instamos a las nuevas autoridades de transición a mantener los compromisos adquiridos por el gobierno de transición anterior en lo que respecta a la lucha contra la impunidad de las violaciones y los abusos de los derechos humanos. Acogemos con satisfacción el enjuiciamiento y la condena de los responsables del asesinato de un integrante de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, pero hay muchos malienses que siguen esperando a que se les haga justicia. Por lo tanto, instamos a las autoridades de transición a que avancen en los juicios y procesamientos, lleven a cabo una investigación completa y transparente sobre el asesinato del Presidente de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y redoblen sus esfuerzos en la protección de los civiles.

En tercer lugar, instamos a las autoridades de transición a reafirmar su determinación de trabajar en pro del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Los progresos dependen del protagonismo pleno de todas las partes firmantes y de su participación en los procesos políticos y de toma de decisiones. Apoyamos el llamamiento del Secretario General a favor de aplicar en el centro del país una estrategia que esté orientada a la obtención de resultados y a la satisfacción de las necesidades de las personas, una estrategia en la que se combinen las respuestas a los problemas de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo con una clara visión global. La estrategia debe estar protagonizada por el Gobierno y la MINUSMA debe estar presente para apoyar su implementación.

La reunión que auspiciamos con Francia, Noruega y Malí el mes pasado, relativa a la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en Malí, demostró el efecto real y el valor de aumentar la participación de las mujeres en el proceso de paz.

Para concluir, debo decir que el Reino Unido condena el golpe y está dispuesto a apoyar los esfuerzos de la CEDEAO y las Naciones Unidas para asegurar el cumplimiento de las condiciones que estableció la CEDEAO, hacer progresos en la organización de las elecciones y ayudar a garantizar la protección y promoción de los derechos humanos y el respeto del estado de derecho.

Sr. Kakanur (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, y a la consultora independiente, fundadora y Presidenta de Coalition des Femmes Leaders Nord, Sud et Centre du Mali, Sra. Fatima Maiga, por sus exposiciones informativas sobre los acontecimientos recientes en Malí. También queremos reconocer la presencia en la sesión de hoy del Representante Permanente de Malí, Sr. Issa Konfourou.

Los desafortunados acontecimientos ocurridos en Malí el mes pasado han supuesto un baño de realidad para el Consejo de Seguridad en lo que respecta a la implementación de la hoja de ruta para la transición. Las repetidas intervenciones de los militares malienses

en el proceso de transición han creado dificultades para seguir adelante. Las diferencias en el nombramiento de los miembros del Gobierno de transición, que desembocaron en la detención de su Presidente y Primer Ministro el 24 de mayo por parte de los militares, reflejan claramente la fragilidad de las relaciones entre las partes en Malí. La repercusión que estos hechos pueden tener en una transición con una duración predeterminada es motivo de grave preocupación.

Acogemos con satisfacción las oportunas medidas de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y de la Unión Africana, que han contribuido a atenuar en parte el deterioro de la situación política. También hemos tomado nota de los compromisos expresados por el nuevo Presidente con respecto al proceso de transición, así como del nombramiento del Primer Ministro. Las autoridades malienses deben reanudar con celeridad la implementación de la hoja de ruta de la transición y celebrar las elecciones legislativas y presidenciales previstas para principios de 2022.

La aplicación de las disposiciones clave del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo fundamental para instaurar una paz duradera en el país. A este respecto, tomamos nota de la segunda reunión del Comité de Seguimiento, celebrada en Kayes el 29 de marzo, y nos congratulamos de que se haya formado una coalición política y de seguridad entre la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma. Las partes deben acordar, sin más demora, el despliegue y la operatividad de las unidades del ejército reconstituido; la puesta en marcha de la siguiente fase de desmovilización, desarme y reintegración; la creación de la policía territorial y la reorganización de los territorios. Estas son las esferas prioritarias que ayudarán a abordar la situación de la seguridad.

La precaria situación de la seguridad, sobre todo en el centro y el norte de Malí, sigue suscitando grave preocupación. La falta de autoridad estatal ha contribuido a agravar la situación. Han aumentado los atentados perpetrados por Jama‘a Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin y el Estado Islámico en el Gran Sáhara contra los civiles y las fuerzas internacionales. En efecto, es preocupante el hecho de que las actividades terroristas en el centro de Malí no han cesado.

La MINUSMA desempeña un papel importante para estabilizar la situación de la seguridad en Malí mediante su apoyo político y militar al proceso de paz. Acogemos con agrado las medidas de fomento de la confianza de la Misión, en particular los acuerdos de paz locales en el centro de Malí, que han contribuido a reducir la violencia intercomunitaria y a promover la reconciliación. Elogiamos los esfuerzos del personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, que actúa en circunstancias complejas y difíciles. También tomamos nota de los avances en la aplicación del concepto de fuerza operativa móvil para reforzar la unidad de esfuerzo y de mando en toda la zona de operaciones, así como del apoyo prestado a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel). Reiteramos la necesidad de un apoyo más robusto del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional a la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel.

En el contexto del ataque perpetrado contra el campamento de la MINUSMA en Aguelhok el 2 de abril, reiteramos nuestro llamamiento a la MINUSMA para que refuerce aún más las medidas, con el fin de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Este reciente incidente pone de manifiesto una vez más la urgente necesidad de mejorar la infraestructura de seguridad de los campamentos del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. También pedimos al Gobierno de Malí que someta a la acción de la justicia a los autores de los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Acogemos con satisfacción la reciente condena impuesta por el asesinato de un soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MINUSMA en 2015.

La responsabilidad principal de la lucha contra los terroristas y los grupos armados extremistas recae en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la MINUSMA están allí para apoyar la aplicación del acuerdo de paz y sus disposiciones. Hay que poner fin a la tendencia de atribuir al personal de mantenimiento de la paz responsabilidades que deberían recaer principalmente en el Estado receptor o en otras organizaciones internacionales pertinentes.

Es preocupante que el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA siga expuesto a las amenazas que plantean los artefactos explosivos improvisados. La Misión debe reforzar sus recursos para contrarrestar esa amenaza. Esperamos que esta cuestión se aborde de manera apropiada durante el debate sobre la renovación del mandato de la MINUSMA en el transcurso de este mes.

En la actualidad, Malí se enfrenta a graves problemas políticos y de seguridad. Esta fase delicada requiere el compromiso renovado de todas las partes interesadas de Malí en favor del acuerdo de paz y su aplicación, así

como el protagonismo con respecto a la hoja de ruta de la transición. El apoyo constante de los asociados bilaterales e internacionales a Malí, incluidas las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO, es muy necesario en estos tiempos difíciles. La India sigue decidida a apoyar a Malí para que supere la actual crisis política y de seguridad.

Sr. Dang (Viet Nam) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. El-Ghassim Wane, por su detallada exposición informativa. También agradezco a la Sra. Fatima Maiga por dar a conocer sus opiniones. Damos la bienvenida a la sesión de hoy al Representante Permanente de Malí, el Embajador Issa Konfourou.

Viet Nam sigue de cerca la situación imperante en Malí. Expresamos nuestra preocupación por los recientes acontecimientos que amenazan la transición, desestabilizan aún más el país y obstaculizan la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015. Pedimos a todas las partes interesadas que actúen con moderación y resuelvan las diferencias mediante el diálogo y la consulta. Insistimos en la necesidad de garantizar la plena implementación de la transición, que redunda en el interés a largo plazo del pueblo maliense. Nadie debe eludir sus compromisos y obligaciones en virtud del acuerdo de paz. Apoyamos los esfuerzos regionales, en especial los esfuerzos dirigidos por la Comunidad Económica de los Estados de los África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana, para ayudar a estabilizar la situación y avanzar en el proceso de transición en Malí.

En cuanto a la seguridad, nos preocupa mucho el continuo deterioro de la situación, en especial en el centro y el norte de Malí. Los atentados terroristas, los extremistas violentos y los mortíferos conflictos intercomunitarios han causado un aumento del número de muertos y han puesto en peligro los medios de vida de millones de malienses. La escasa presencia de la autoridad estatal fuera de las regiones centrales sigue siendo preocupante. Para responder a estos desafíos de seguridad, pedimos que se redoblen los esfuerzos en pro de la reconciliación nacional, la ampliación de la autoridad y los servicios del Estado y la mejora de la seguridad en el norte y el centro de Malí.

En el ámbito humanitario, el país afronta enormes desafíos, como la inseguridad alimentaria, los efectos adversos del cambio climático, la pandemia de coronavirus y la propagación del extremismo violento y el terrorismo. Al menos 5,9 millones de personas necesitan asistencia, al tiempo que cerca de otras 350.000 personas, incluidos mujeres y niños, han sido desplazadas. De acuerdo con las estimaciones, más de 1,3 millones de personas se enfrentarán a la inseguridad alimentaria en 2021, un aumento del 36 % con respecto a noviembre de 2020. Por lo tanto, insistimos en la necesidad de proporcionar un paso seguro y fluido para la ayuda humanitaria en Malí y garantizar el acceso a los servicios básicos para las personas necesitadas. El Gobierno de transición y otras partes interesadas deben cumplir con las obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y proteger a los civiles, especialmente las mujeres y los niños.

La MINUSMA ha demostrado ser un instrumento esencial para el mantenimiento de la paz y la seguridad en el país. La Misión también ha prestado un importante apoyo logístico a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, con el fin de combatir el terrorismo en el Sahel. La MINUSMA está desplegada en un entorno complejo y peligroso. La pérdida de personal de mantenimiento de la paz en los últimos meses a causa de los atentados demuestra la urgencia de adoptar nuevas medidas para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

Nos sumamos a otros Estados Miembros para condenar los ataques perpetrados contra los civiles, las fuerzas de seguridad y el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y expresamos nuestras condolencias por las víctimas de los recientes ataques. Estos ataques son inaceptables y hay que someter a sus autores a la acción de la justicia. También es crucial que la MINUSMA cuente con equipo y recursos suficientes para cumplir su mandato. En este sentido, respaldamos la recomendación del Secretario General de prorrogar por un año el mandato de la MINUSMA, con su actual dotación máxima de contingentes y efectivos policiales autorizados.

Por último, pero no por ello menos importante, pedimos que se adopte un enfoque holístico respecto de los desafíos de seguridad, humanitarios y de desarrollo social en Malí, que incluya medidas para contrarrestar los efectos del cambio climático.

Elogiamos los incansables esfuerzos del Representante Especial Wane y de su equipo en su compromiso en favor de la paz y la estabilidad en el país. Reiteramos nuestro apoyo a la asistencia de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, en especial la CEDEAO, para promover la implementación de la transición y la

estabilidad en Malí. También reafirmamos nuestro apoyo a la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Malí.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Estonia.

Quisiera dar las gracias a nuestros ponentes por la detallada información y las opiniones que han aportado sobre los acontecimientos más recientes en Malí. También quisiera expresar el pleno apoyo de Estonia a la labor de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), así como la próxima prórroga de su mandato.

La agitación política en Malí es en extremo preocupante. Estonia condena la dimisión forzosa del Presidente y el Primer Ministro civiles de la transición. Tomamos nota de que el nuevo Primer Ministro civil formó un Gobierno durante el fin de semana, y pedimos a los dirigentes del país que presten toda su atención a la frágil situación de la seguridad. El último fin de semana, otro ataque en el norte del país dejó un saldo de dos soldados muertos. La transición dirigida por los civiles debe continuar, de conformidad con la hoja de ruta de la transición, para que puedan celebrarse elecciones en febrero de 2022. Acogemos con agrado la implicación de las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, para apoyar la transición política en Malí.

El Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, concertado en Argel, sigue siendo la base del proceso de paz en Malí. Aunque nos congratulamos de observar que el Comité de Seguimiento del Acuerdo se ha reunido con regularidad, animamos encarecidamente a las partes a comprometerse a dar pasos concretos en la lentísima aplicación del Acuerdo. Es necesario avanzar más en el redespliegue y el uso eficaz de las unidades reconstituidas del ejército y en asegurar la presencia y los servicios del Estado en el norte de Malí. También es importante señalar que todos aquellos que obstruyen el proceso de paz deben rendir cuentas por ello.

Es de suma importancia preparar las elecciones de forma inclusiva mediante un proceso claro y transparente. En este sentido, subrayamos la importancia de reforzar el papel de las mujeres en todos los procesos políticos. La Sra. Maiga, a quien nos complace dar la bienvenida al Consejo, ha defendido firmemente esta idea en su intervención. Celebramos que haya aumentado la representación de las mujeres en el Comité de Seguimiento del Acuerdo y pedimos a las partes del Acuerdo de Paz que aumenten también su representación en sus subcomités y en otros mecanismos de aplicación del Acuerdo.

Para aliviar la situación de la seguridad, que sigue siendo pésima, especialmente en el centro del país, es necesario que el Gobierno de Malí adopte una estrategia clara y global. La implicación regional e internacional para llevar la estabilidad a Malí es vital, pero, en definitiva, su función es apoyar la labor del Gobierno. Por lo tanto, es necesario que las autoridades malienses asuman una mayor responsabilidad en el restablecimiento de la presencia del Estado en todo el país, incluida la presencia judicial y policial. De ese modo podrá tomar el control de los grupos armados y los elementos extremistas, algo sumamente necesario, y resolver las causas profundas de la inestabilidad.

Estonia sigue preocupada por el deterioro de la situación de la población civil y el rápido aumento de las violaciones y abusos de los derechos humanos. Es inaceptable que los terroristas y los grupos armados localizados ataquen deliberadamente a la población civil y a la presencia nacional e internacional de seguridad. Hay que hacer todo lo posible para evitar que esta violencia se siga extendiendo.

Un elemento esencial para acabar con las violaciones y los abusos de los derechos humanos es la lucha contra la impunidad. El hecho de que una persona relacionada con dos ataques realizados contra el personal de la MINUSMA en 2015 haya sido condenada resulta alentador. Sin embargo, las violaciones y los abusos masivos en el centro y el norte de Malí continúan y, por desgracia, siguen aumentando, siendo los colectivos más vulnerables de la población civil, como las mujeres y los niños, quienes pagan el precio más alto. Instamos encarecidamente a las autoridades malienses a llevar a cabo todas las investigaciones que han anunciado. La única manera de lograr una paz duradera es tomar medidas concretas para romper el ciclo de impunidad y velar por que todos los autores de violaciones y abusos de los derechos humanos, así como los infractores del derecho internacional humanitario, comparezcan ante la justicia.

Para concluir, a Estonia le sigue preocupando la situación humanitaria en Malí. Es esencial poder acceder de forma segura a las escuelas y a otros servicios esenciales del Estado. Además, un elemento importante para abordar las causas profundas de la inestabilidad en Malí, así como en la región del Sahel en general es tener en cuenta los efectos adversos del cambio climático.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Malí.

Sr. Konfourou (Malí) (*habla en francés*): Quisiera comenzar transmitiendo la cálida felicitación de Malí al Presidente por la segunda presidencia de Estonia del Consejo de Seguridad y expresar nuestro gran agradecimiento a la delegación china por la notable labor que realizó el mes pasado. Permítaseme también reiterar el profundo agradecimiento del pueblo y de las Autoridades de Transición de Malí al Consejo de Seguridad, así como al Secretario General António Guterres por los inestimables e incansables esfuerzos que ha realizado en favor de la paz y la estabilidad en Malí y el Sahel.

El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General que hoy se examina (S/2021/519), y agradece al Representante Especial del Secretario General en Malí, Sr. El-Ghassim Wane, su fiel exposición informativa y la información que nos acaba de ofrecer sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el país desde la publicación del informe. También doy las gracias a mi hermana, la Sra. Fatima Maiga, por su excelente y pertinente intervención.

Tomo buena nota de las observaciones que se acaban de formular sobre Malí. Puedo asegurar a los miembros del Consejo que mi país ya ha puesto en práctica algunas de sus peticiones y que se seguirán haciendo esfuerzos para atender las muchas que quedan. Ahora quisiera hacer algunos comentarios sobre el informe del Secretario General en nombre del Gobierno de Malí. Como muy bien se expone en el informe, el período analizado estuvo marcado por tensiones sociopolíticas que desembocaron en los acontecimientos del 24 de mayo de 2021, y sobre todo en la dimisión del Presidente y el Primer Ministro de la transición.

Tras estos acontecimientos, el Tribunal Constitucional de Malí, en una sentencia de 28 de mayo de 2021, declaró vacante la Presidencia y nombró al coronel Assimi Goïta Presidente de la Transición y Jefe de Estado. Inmediatamente después de esta proclamación, el Presidente de la Transición inició consultas con todas las fuerzas activas de la nación maliense, en particular la clase política, la sociedad civil, los líderes tradicionales y religiosos, y los firmantes del Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí, con el fin de realizar una evaluación sin concesiones de la situación actual del país y determinar las vías y los medios para restablecer rápidamente el orden constitucional.

El Coronel Assimi Goïta prestó juramento como Presidente de Transición ante el Tribunal Supremo de Malí el 7 de junio de 2021. Ese mismo día nombró a un Primer Ministro civil, el Sr. Choguel Kokalla Maïga, que formó un Gobierno de amplia base, en el que estaban representados los movimientos firmantes del Acuerdo, entre ellos seis mujeres —el 22 % del 30 % que exige nuestra legislación nacional— para dirigir las actuaciones prioritarias de la transición.

Entre dichas prioridades, el Gobierno se centrará en la mejora de la seguridad, especialmente con vistas a devolver la administración del Estado a las zonas del país más afectadas por la crisis, la aplicación del Acuerdo de Paz y Reconciliación, las reformas políticas e institucionales, la organización de elecciones transparentes y creíbles y el fin de la impunidad.

Quisiera agradecer a los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental su constante apoyo a Malí y a su pueblo. No me olvido tampoco de la Unión Africana y todos los asociados bilaterales y multilaterales de nuestro país, a quienes quiero reafirmarles en esta Cámara que las autoridades de transición están decididas a cumplir todos los compromisos internacionales de Malí. A este respecto, quisiera destacar las garantías que dio el Presidente de la Transición en su reunión con los movimientos firmantes, en la que expresó su voluntad de seguir aplicando el Acuerdo de Paz y Reconciliación en Malí, resultante del proceso de Argel. Además, quisiera destacar que, a pesar de los problemas sociopolíticos mencionados anteriormente, el proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración había registrado, a 30 de abril de 2021, la integración de 422 excombatientes en las filas de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses reconstituidas.

En la misma línea, el Presidente de Transición se compromete a celebrar elecciones creíbles, justas y transparentes en el plazo establecido, con el fin de volver al orden constitucional. En cuanto a la situación de los derechos humanos, quiero subrayar que el respeto de los derechos humanos es una de las prioridades del Gobierno. El Estado maliense es consciente de su responsabilidad primordial de proteger a la población y sus bienes. En consecuencia, el Gobierno está resuelto a llevar ante la justicia a quienes cometan violaciones de los derechos humanos. Asimismo, seguiremos trabajando para que mejore significativamente la situación humanitaria y las condiciones de seguridad en las regiones del norte y el centro de Malí. La necesidad de nombrar un ministro encargado de los refugiados y desplazados internos no ha escapado a la atención del nuevo Gobierno.

El éxito de la transición es la principal responsabilidad del pueblo maliense. Acabo de presentar al Consejo

el compromiso de las autoridades de la transición de llevar a cabo las actuaciones prioritarias acordadas en el plazo previsto. Sin embargo, también debo subrayar que el éxito de la transición en Malí requiere una mayor solidaridad internacional. La crisis de Malí es compleja y profunda; los propios cimientos del Estado se ven amenazados. Por ello, quisiera llamar a la atención de la comunidad internacional las consecuencias de ciertas medidas adoptadas tras los acontecimientos del 24 de mayo de 2021, que conllevan el riesgo de aniquilar los frágiles equilibrios y logros alcanzados hasta ahora, en las condiciones que los miembros del Consejo conocen, no solo en la aplicación del Acuerdo, sino también en la lucha contra el terrorismo. Sin embargo, si se pusieran en duda esos progresos tan duramente logrados, se podría agravar más la inestabilidad en Malí y en todos los países de la región.

Por esa razón, Malí necesita el apoyo y la solidaridad de sus asociados bilaterales y multilaterales. Hubiéramos preferido prescindir de las sanciones en el contexto actual. Por ello, quisiera pedir la comprensión de nuestros asociados y solicitar el levantamiento de las sanciones que afectan a un país ya debilitado por varios años de crisis política, de seguridad, económica y humanitaria.

En el ámbito regional, los atentados terroristas criminales e indiscriminados, especialmente mortíferos en los últimos tiempos, se han convertido lamentablemente en la suerte cotidiana de nuestra población civil y de nuestras fuerzas, tanto nacionales como internacionales. El último asesinato masivo en Burkina Faso, el 4 de junio de 2021, nos ha recordado la urgente necesidad de reforzar la coordinación de nuestras medidas conjuntas en la lucha contra el terrorismo y la inseguridad cada vez mayor en nuestro espacio común.

Ese es el sentido de nuestra colaboración con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 Sahel). También es la razón de nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que confiera un mandato adecuado y sólido, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y para que financie de forma previsible y sostenible la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel, en particular a través de las Naciones Unidas. Por eso pedimos la creación de una oficina de apoyo de las Naciones Unidas para la Fuerza Conjunta del G5 en el Sahel.

En un momento en el que el Consejo se dispone a examinar la prórroga del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), quiero decir al Consejo que esa misión en Malí sigue desempeñando un papel muy importante en la protección de la población civil, en el apoyo de la transición y en el apoyo del restablecimiento de la autoridad del Estado de Malí en todo su territorio, especialmente mediante la aplicación del Acuerdo. Es la razón por la que Malí respalda firmemente las recomendaciones del Secretario General de prorrogar el mandato de la MINUSMA un año más.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un sentido homenaje al personal de la MINUSMA por su considerable apoyo a los esfuerzos del Gobierno para estabilizar Malí en un contexto que, me consta, es especialmente difícil y a menudo peligroso. Asimismo, quiero rendir un sentido homenaje a todas las víctimas de la crisis maliense, tanto civiles como militares, extranjeras y malienses, que han caído en el campo de honor de nuestro país.

Para concluir, reitero el agradecimiento del Gobierno y del pueblo de Malí a la operación francesa Barján, a los países contribuyentes de la MINUSMA y a todos los asociados, tanto bilaterales como multilaterales, por su apoyo constante a una solución duradera y definitiva de la crisis maliense.

El Presidente (*habla en inglés*): Levantaré ahora la sesión para que el Consejo pueda continuar el examen del tema en consultas privadas.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.